

**ACTA FINAL No 005  
CONTRATO NO. 330 – 2025.**

<b>CONTRATANTE</b>	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha. Nit.: 892.115.007-2	
<b>CONTRATISTA</b>	<b>OSMAN ENRIQUE CELEDON PEÑARANDA.</b> C.C. 84.088.281 de Riohacha.	
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA REALIZAR DIAGNÓSTICO Y CAPACITACIÓN INTEGRAL EN COMPETENCIAS Y HABILIDADES DIGITALES PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA.	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	CINCO (05) meses.	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (19.000.000) M/CTE.	
<b>IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</b>	CCPET: 2.3.2.02.02.009	Fuente: 1.2.4.3.03 - SGP propósito General - propósito General Libre Inversión.
	CPC: SECCION: 16 CONS/BPIN: 01	
	Nombre: Honorarios. CDP No. 175 del 18 de marzo de 2025.	Registro Presupuestal No. 1986 de 9 de junio de 2025.
<b>SUPERVISOR</b>	YEISON DANIEL MEDINA ARGOTE.	
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	9 de junio de 2025.	
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	9 de junio de 2025.	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	8 de noviembre de 2025.	
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	9 de octubre al 8 de noviembre.	

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, el once (11) de noviembre de 2025 se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha el doctor **YEISON DANIEL MEDINA ARGOTE** Director TIC en su condición de supervisor del contrato en mención y el señor **OSMAN ENRIQUE CELEDON PEÑARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 84.088.281 de Riohacha, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el **Acta de recibo final No 005** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 330 de 2025, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.



Luego de revisar la cuenta de cobro No 005 y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según las estipulaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 330 del 2025.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 09 de octubre al 08 de noviembre de 2025.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del (100%)
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laborales. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 del 2012. De acuerdo a la planilla **No. 91339035 de noviembre de 2025**

<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$19.000.000.00
<b>VALOR ACTA FINAL No 005</b>	\$3.800.000.00
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA</b>	\$0.00

El valor a pagar de la presente Acta es de: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$3.800.000.00)**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día once (11) de noviembre de 2025.

 <b>YEISON DANIEL MEDINA ARGOTE</b> Supervisor	 <b>OSMAN ENRIQUE CELEDÓN PEÑARANDA</b> Contratista
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------